

RESOLUCIÓN No 000292

(Septiembre 30 de 2021)

“Por la cual se otorga y autoriza el giro de un estímulo educativo para educación formal a un servidor público de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena- CORMAGDALENA, y se ordena un pago”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA- CORMAGDALENA,

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante el Decreto Ley 1567 de 1998, el Decreto 1083 de 2015, la Resolución No. 162 de 2012 y la Resolución No. 00049 de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que el parágrafo del artículo 4 del Decreto Ley 1567 de 1998 “*Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado*” establece que el apoyo de las entidades a programas de educación formal no se incluye dentro de los procesos de capacitación, sino que hace parte de los programas de bienestar social e incentivos, y se rige por las normas que regulan el sistema de estímulos.

Que el artículo 2.2.10.5 del Decreto 1083 de 2015 determina que la financiación de la educación formal hará parte de los programas de bienestar social dirigidos a los empleados con nombramiento ordinario y los que ostentan derechos de carrera administrativa.

Que mediante el Capítulo V de la Resolución No. 000049 de 2018 “*Por medio de la cual se actualiza la reglamentación del sistema de estímulos en Cormagdalena, y se dictan otras disposiciones*” el Director Ejecutivo de la Corporación Regional del Río Grande del Magdalena, reguló el estímulo educativo para educación formal.

Que mediante comunicación oficial del 9 de septiembre de 2021; el servidor público **EDGAR MAURICIO FAJARDO PUERTA**, identificado con C.C. 5.824.985, quien desempeña con nombramiento ordinario el empleo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 22; solicitó al Comité de Bienestar Social la aprobación de un estímulo educativo para educación formal, para cursar el segundo semestre de MG Control Organizacionalen la Universidad Externado de Colombia.

Que Talento Humano verificó que el servidor **EDGAR MAURICIO FAJARDO PUERTA**, cumple a los requisitos establecidos en los párrafos de los artículos 12 y 13 de la Resolución No. 000049 de 2018.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Que teniendo en cuenta que el servidor público cumple con los requisitos contemplados en el artículo 12 de la Resolución No. 00049 de 2018 a la solicitud presentada por el servidor público **EDGAR MAURICIO FAJARDO PUERTA** y el porcentaje establecido en el artículo 13 de la Resolución N°000049 de 2018, el valor a reconocer como estímulo educativo para el segundo semestre de MG en Control Organizacional y que corresponde al segundo semestre de 2021 se describe a continuación:

SERVIDOR	VALOR PROGRAMA	PORCENTAJE RECONOCIDO Res. 00049/2018	VALOR APROBADO	CONCEPTO
EDGAR MAURICIO FAJARDO PUERTA	\$10.777.975	85%	\$9.161.279	Pago matrícula de segundo semestre de MG Control Organizacional, Teniendo en cuenta el Art. 13 parágrafo 2 numeral c. se le podrá consignar al servidor público a su cuenta de ahorros . BANCO COLOMBIA. No 17460292417

Que, en mérito de lo expuesto, la Secretaría General de CORMAGDALENA,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar el estímulo educativo para educación formal a favor de **EDGAR MAURICIO FAJARDO PUERTA**, identificado con C.C. 5.824.985 y ordenar el pago de la suma de NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$9.161.279), equivalente al 85% del valor total del semestre por concepto de pago de matrícula del segundo semestre de MG EN CONTROL ORGANIZACIONAL, Teniendo en cuenta el Art. 13 parágrafo 2 numeral c. se le podrá consignar al servidor público EDGAR MAURICIO FAJARDO PUERTA a su cuenta de ahorros BANCO COLOMBIA. No 17460292417.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las erogaciones que se originen para el cumplimiento de la presente Resolución, serán a cargo del Certificado de Disponibilidad Presupuesta No 202100552 del 6 de mayo de 2021, expedido por CORMAGDALENA.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada a los 30 (treinta) días del mes de septiembre de año 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARCELA GUEVARA OSPINA.
Secretaria General

Elaboró Melva Rojas Arcella- Talento Humano



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

Bogotá D.C, 9 de septiembre de 2021

Señores

COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena –
CORMAGDALENA
Barrancabermeja

Ref. Solicitud estímulo educativo **SEGUNDO SEMESTRE** para educación formal de los empleados públicos vinculados a Cormagdalena

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar estímulo educativo del **SEGUNDO SEMESTRE** para educación formal de los empleados públicos vinculados a Cormagdalena, según la resolución 000049 del 28 de febrero de 2018, lo anterior con el fin de cursar la Maestría en Control Organizacional de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia, teniendo en cuenta la relación directa que tiene con la mayoría de las funciones de desarrollo en la corporación como profesional especializado con funciones de control interno desde el pasado 10 de marzo de 2020 según nombramiento Ordinario mediante Resolución No. 000071 del 09 de marzo de 2020, y posesión con Acta No 260 del 10 de marzo de 2020. A continuación, relaciono en cuadro comparativo mis funciones con el contenido de la Maestría antes mencionada.

PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 22 CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO	CONTENIDO ACADÉMICO DETALLADO MAESTRÍA EN CONTROL ORGANIZACIONAL
Asistir y apoyar al Director Ejecutivo en el diseño, implementación y evaluación del Sistema de Control Interno 1	Regulación y marcos de referencia: diseño, Implementación y Evaluación de un sistema de control estratégico, modelos de control interno para TI, control organizacional para entidades del estado (MIPG).

	de acuerdo con la normatividad relacionada con el tema.	
2	Planear, dirigir, organizar y verificar la operatividad del Sistema de Control Interno en búsqueda del mejoramiento constante de la gestión de la Corporación.	Cultura de control: tipos de cultura organizacional, la Integración de los elementos de la cultura organizacional y el concepto de ambiente de control, la Integración de los elementos de la cultura organizacional y el concepto de ambiente de control, las características de liderazgo para desarrollar habilidades de influencia en equipos de trabajo y organizaciones, herramientas para el monitoreo de los resultados del fortalecimiento de los sistemas de control y el cambio cultural.
3	Desarrollar instrumentos y adelantar estrategias orientadas a fomentar una cultura de autocontrol que contribuya al mejoramiento continuo en la prestación de los productos y servicios a cargo de la Corporación.	Cultura de control: tipos de cultura organizacional, la Integración de los elementos de la cultura organizacional y el concepto de ambiente de control, la Integración de los elementos de la cultura organizacional y el concepto de ambiente de control, las características de liderazgo para desarrollar habilidades de influencia en equipos de trabajo y organizaciones, herramientas para el monitoreo de los resultados del fortalecimiento de los sistemas de control y el cambio cultural. Infoconocimiento: flujos de información, conocimiento y habilidades en la creación y desarrollo de procesos organizacionales, conocimiento y la innovación en la mejora continua y agregación de valor de los procesos organizacionales, Capacidad organizacional basado en información, conocimiento y tecnología de información.
4	Aplicar el control de gestión e interpretar sus resultados haciendo énfasis en los indicadores de gestión diseñados y reportados periódicamente por la Oficina Asesora de Planeación con el objetivo de presentar	Organización y riesgos: antecedentes y evolución de estándares y regulaciones, el proceso de planeación estratégica y la gestión de riesgos, componentes de un sistema de gestión de riesgos, gestión de riesgos y el control interno, efectividad en la gestión de riesgos.

	recomendaciones a la Dirección Ejecutiva de la Corporación	
5	Efectuar el seguimiento y verificar el nivel de cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas con el fin de recomendar los ajustes pertinentes al área de la Corporación a la que corresponda.	Cultura de control: tipos de cultura organizacional, la Integración de los elementos de la cultura organizacional y el concepto de ambiente de control, la Integración de los elementos de la cultura organizacional y el concepto de ambiente de control, las características de liderazgo para desarrollar habilidades de influencia en equipos de trabajo y organizaciones, herramientas para el monitoreo de los resultados del fortalecimiento de los sistemas de control y el cambio cultural.
6	Asesorar a las dependencias en la identificación y prevención de los riesgos que puedan afectar el logro de sus objetivos consolidando los mapas de riesgos.	Organización y riesgos: antecedentes y evolución de estándares y regulaciones, el proceso de planeación estratégica y la gestión de riesgos, componentes de un sistema de gestión de riesgos, gestión de riesgos y el control interno, efectividad en la gestión de riesgos.
7	Asesorar, acompañar y apoyar a los servidores de la Corporación en el desarrollo y mejoramiento del Sistema de Control Interno y mantener informado al Director Ejecutivo sobre la marcha del Sistema.	Regulación y marcos de referencia: diseño, Implementación y Evaluación de un sistema de control estratégico, modelos de control interno para TI, control organizacional para entidades del estado (MIPG). Introspección 4: el enfoque sistémico de las organizaciones, liderazgo y control, tipos de control y su impacto con el comportamiento humano, innovación, creatividad y control, el control y su impacto en el clima laboral.

8	Identificar y precisar mediante pruebas de auditoria y visitas de inspección, las faltas, deficiencias o irregularidades que se presenten en la ejecución de las operaciones de la Corporación en sus diferentes áreas a fin de proponer las medidas preventivas y correctivas, y dar recomendaciones para que estas se adopten mediante acciones concretas.	
9	Presentar informes de actividades al Director Ejecutivo y al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, en el que se evidencie el desarrollo del Sistema.	
10	Preparar y consolidar el Informe de Rendición de Cuenta Fiscal que debe presentarse semestralmente a la Contraloría General de la República y apoyar las comisiones de auditoria que realice la CGR, con el fin de elaborar el plan de mejoramiento.	
11	Coordinar y consolidar las respuestas a los requerimientos presentados por los organismos de control y vigilancia respecto de la gestión de la Corporación, con la oportunidad requerida.	

12	Vigilar que las atenciones de quejas y reclamos, derechos de petición e información presentadas por los ciudadanos en relación con la misión de la entidad, se contesten y solucionen en forma oportuna y eficiente rindiendo los informes sobre el particular.	
13	Establecer mecanismos de coordinación y articulación con otros sistemas de gestión.	Cultura de control: tipos de cultura organizacional, la Integración de los elementos de la cultura organizacional y el concepto de ambiente de control, la Integración de los elementos de la cultura organizacional y el concepto de ambiente de control, las características de liderazgo para desarrollar habilidades de influencia en equipos de trabajo y organizaciones, herramientas para el monitoreo de los resultados del fortalecimiento de los sistemas de control y el cambio cultural. Organización y riesgos: antecedentes y evolución de estándares y regulaciones, el proceso de planeación estratégica y la gestión de riesgos, componentes de un sistema de gestión de riesgos, gestión de riesgos y el control interno, efectividad en la gestión de riesgos.
14	Desarrollar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo para lograr los objetivos misionales de CORMAGDALENA.	

Igualmente anexo documento remitidos de la universidad externado donde se certifica el Pensum de la Maestría, información aspirantes maestría en control

organizacional (donde se discrimina la información del semestre, año a cursar) contenido detallado de la Maestría en Control Organizacional y recibo de pago.

La solicitud del estímulo educativo es para el cuarto trimestre del año 2021 **SEGUNDO SEMESTRE DE LA MAESTRÍA**, tal como se remite en documentación anexa, el inicio de clases es el próximo 1 de octubre de 2021 el horario de clases es viernes de 6.30 pm a 9.30 pm y sábados de 7.00 am a 1.00 pm.

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Cordialmente,

Firmado
digitalmente por
**EDGAR MAURICIO
FAJARDO PUERTA**



EDGAR MAURICIO FAJARDO PUERTA
Profesional Especializado con Funciones de Control Interno
División Ejecutiva con Funciones de Control Interno
CORMAGDALENA

EDGAR MAURICIO FAJARDO PUERTA

Profesional Especializado con Funciones de Control Interno
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena –
CORMAGDALENA

Anexo: Recibo de pago
Pensum maestría SEGUNDO SEMESTRE
Contenido académico detallado maestría en control organizacional
Información aspirantes maestría en control organizacional

Nombre Estudiante	Periodo	Programa	Nombre Programa	Ciudad
Edgar Mauricio Fajardo Puerta	202140	MCOR	M Control Organizacional	
Cargos				
Concepto Mon Valor				
Matricula COP \$13,227,500 Seguro COP \$63,700				
Deducciones				
Concepto Mon Valor				
Dcto Alivio Crnv 14% COP \$1,851,850 Dcto P Contado 5% COP \$661,375				
Fechas de Pago:				
1 Páguese antes de: 10-SEP-21 Valor a pagar: COP \$10,777,975				
2 Páguese antes de: 17-SEP-21 Valor a pagar: COP \$11,439,350				

Observaciones

Pago 1 Con Dcto. Pronto Pago 5%. - Pago 2 Sin Dcto. Pronto Pago 5%
Agradecemos el gesto solidario de los estudiantes que no solicitaron Alivios Financieros en beneficio de todos
Para pago a plazos por favor diríjase al correo pagomatricula@uexternado.edu.co

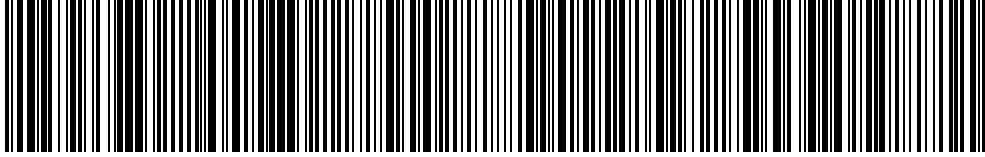
- Estudiante -

Forma de pago: Efectivo o cheque de Gerencia por el valor exacto, no habrá lugar a devolución del valor del pago en ningún caso. VIGILADA MINEDUCACION

Nombre Estudiante	Periodo	Programa	Nombre Programa	Ciudad
Edgar Mauricio Fajardo Puerta	202140	MCOR	M Control Organizacional	
Cargos				
Concepto Mon Valor				
Matricula COP \$13,227,500 Seguro COP \$63,700				
Deducciones				
Concepto Mon Valor				
Dcto Alivio Crnv 14% COP \$1,851,850 Dcto P Contado 5% COP \$661,375				
Fechas de Pago:				
1 Páguese antes de: 10-SEP-21 Valor a pagar: COP \$10,777,975				
2 Páguese antes de: 17-SEP-21 Valor a pagar: COP \$11,439,350				

- Facultad -

Forma de pago: Efectivo o cheque de Gerencia por el valor exacto, no habrá lugar a devolución del valor del pago en ningún caso. VIGILADA MINEDUCACION

Nombre Estudiante	Periodo	Programa	Nombre Programa	Ciudad
Edgar Mauricio Fajardo Puerta	202140	MCOR	M Control Organizacional	
Fechas de Pago:				
1 Páguese antes de: 10-SEP-21 Valor a pagar: COP \$10,777,975				
2 Páguese antes de: 17-SEP-21 Valor a pagar: COP \$11,439,350				
				
 (415)7709998000292(8020)99980000582498500060904(8020)202140(3900)10777975(96)20210917				
				
 (415)7709998000292(8020)99980000582498500060904(8020)202140(3900)11439350(96)20210917				

- Entidad Bancaria / Universidad -

Forma de Pago			Realice el pago en:	Forma de pago: Efectivo o cheque de Gerencia por el valor exacto, no habrá lugar a devolución del valor del pago en ningún caso.
Cheque No.	Banco	Valor	BANCO DAVIVIENDA BANCO DE BOGOTA	VIGILADA MINEDUCACION
Efectivo				
Total Pagado				

FUNDACION UNIVERSIDAD
EXTERNADO DE COLOMBIA
NIT 860014918 - 7
calle 12 #1 -17 este
CONMUTADOR 2826066
A.A. 0341
Bogotá, D.C, Colombia

Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764005007081 del 30/09/2020 al 30/09/2021

Habilita numeración de:
ESTU-600000001 al ESTU-600033000

Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

Cliente:	Fajardo Puerta Edgar Mauricio	Factura Electrónica de Venta No.	ESTU600021923
Doc. Identidad	CC 5824985 - 0	Fecha de emisión:	25/09/2021 11:21:13 AM
Dirección:	CALLE 5 # 1-24 ESTE BARRIO FLANDES	Fecha de vencimiento:	25/09/2021
Teléfono:	3504604523	Fecha de venta:	25/09/2021
Ciudad:	LA CALERA	Plazo (Días):	0
Departamento:	CUNDINAMARCA	Código de Moneda:	COP
País:	Colombia	DV:	33
Correo:	keep20210@gmail.com;emisionfacturacionelectro	Documento Logístico:	007300044578
Fax:			

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA ES UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 92 MARZO DE 1926(MINISTERIO DE GOBIERNO) ACTIVIDAD ECONÓMICA 8544 # CONTRIBUYENTES DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ART. 19 E.T. # NO REALIZAR RETENCIÓN EN LA FUENTE # NO RESPONSABLES DE IVA ART. 92 DE LA LEY 30 DE 1.992 # EXCLUIDOS DE IVA ART. 476-5 E.T. # SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

Maestría en Control Organizacional

Item	Descripción	Identificación	Cantidad	Unidad de Medida	Valor unitario	Descuentos	Impuestos	Total a pagar
1	Matricula		1,00	unidad	\$ 13.227.500,00	\$ 2.513.225,00		\$ 10.714.275,00
2	Seguro		1,00	unidad	\$ 63.700,00	\$ 0,00		\$ 63.700,00

Subtotal:	\$ 10.777.975,00
------------------	------------------

Total de items:	2
Son: DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO COP	
Forma de pago: Crédito	
Medio de pago: Acuerdo mutuo	

Total impuestos:	\$ 0,00
(+) Total cargos:	\$ 0,00
(-) Total descuentos:	\$ 0,00
(-) Total anticipos:	\$ 0,00
Total a pagar:	\$ 10.777.975,00
Total diferencia:	\$ 0,00

CUFE b7d1eef759b0defaf74ed495f93a7158815f163115df6218fb8fe4b845dd3fa5b82875197647dd55eb24e78b032704be

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:



UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor conectarse al número telefónico: 3442500 Ext. 3028.

Edgar Mauricio Fajardo Puerta. Su pago ha sido recibido exitosamente.

INFORMACIÓN SOBRE LA EMPRESA Y EL PAGO:

Empresa / Dirección:	Universidad Externado De Colombia Pregados y Posgrados / Calle 12 # 1 17 Este piso 4 Bloque A
Teléfono / Fax:	3442500 Ext. 3028 / Universidad Externado De Colombia
No. pago / Id pago:	34382 / 2102063830
Medio de pago:	Pago PSE - débito desde su cuenta corriente o de ahorros
Estado / Fecha pago:	Aprobada / 25/9/2021 10:57:16 dd/mm/aaaa
Total:	10,777,975.00
Total IVA:	0.00

DATOS DEL CLIENTE:

Identificación:	5824985	IP: 186.31.3.252
Nombre / Apellido:	Edgar Mauricio Fajardo Puerta	
Teléfono / e_mail:	+573504604523	/ keep20210@gmail.com

INFORMACIÓN ACH PSE:

Ticket / Usuario:	210206383034382 / Persona Natural
Descrip. / Fch. solicitud:	MATRICULA BANNER / 25/09/2021
Cód. Servicio:	12
Cód. Banco / Banco:	1007 / BANCOLOMBIA
Transaccion-CUS / Estado:	1142494417 / Aprobada
Nit:	8600149187
Ciclo transacción:	1

*Esta transacción esta sujeta a verificación.

[Imprimir esta página](#)

[Regresar al Externado](#)

Final Transacción

Datafono Virtual
© ZonaPAGOS. Derechos Reservados

[Correocontacto@cliente.com](#)

ZonaPAGOS es un producto de ZonaVirtual S.A.
Copyright ZonaVirtual S.A.



Certificado Bancario

Martes, 28 de septiembre de 2021

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EDGAR MAURICIO FAJARDO PUERTA identificado(a) con CC 5824985, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	17460292417	2010/07/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico



Edgar Mauricio Fajardo <keep20210@gmail.com>

Confirmación Transacción PSE - CUS 1142494417

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: keep20210@gmail.com

25 de septiembre de 2021, 10:59



¡Hola, Edgar Mauricio Fajardo Puerta

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada

CUS: 1142494417

Empresa: UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Descripción: MATRICULA BANNER

Valor de la Transacción: \$ 10.777.975

Fecha de Transacción: 25/09/2021

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.



 [TransaccionesACH](#)  [@ACH_Informa](#)

Ver calificaciones

Calificaciones de alumno - Edgar Mauricio Fajardo Puerta (000131236)

202120: Segundo Trimestre

Maestría

Resumen de PGA Ver detalles			
0,00 Periodo seleccionado	0,00 Institucional	- Transferencia	0,00 Global

Currículum principal Ver detalles	
Plan de estudios :	1-E Auditoría Forense-BOG-EAFO
Nivel :	Especialización
Escuela :	Contaduría Pública
Grado :	Especialista
Programa :	E Auditoría Forense

Currículum secundario Ver detalles	
Plan de estudios :	2-M Control Organizacional-BOG-M
Nivel :	Maestría
Escuela :	Contaduría Pública
Grado :	Magister
Programa :	M Control Organizacional

• • •

Trabajo de curso

Buscar por título de curso o código de materia

Materia	Título de curso	Campus	Calificación parcial	Calificación final	Horas intentadas	Horas ganadas	Horas PGA	Puntos de calidad	IRRC	Acción
CONT 49001, 0	Curso Primer Ingreso MCOR	BOG			0,000				20114	
ADMI 40542, 01	Seminario de introspección 1	BOG	4.29	4.29	2,000	2,000	2,000	9,0	20538	Componentes
TEOR 40004, 01	Sem inte 1 - Organiza Riesgos	BOG	4.16	4.16	2,000	2,000	2,000	8,0	20539	Componentes
MEIN 41244, 01	Sem inve 1 - Diagnóstico	BOG		4.35	2,000	2,000	2,000	9,0	20541	Componentes
CONT 40016, 01	Elec. Int. y pros. del cont.	BOG	4.43	4.43	2,000	2,000	2,000	9,0	20542	Componentes
CONT 40017, 01	Elec. Amb. Ince. y control	BOG	4.60	4.60	3,000	3,000	3,000	14,0	20544	Componentes



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
N.I.T. 829.000.127-4

CERTIFICADO DE	FECHA EXPEDICION:	06-mayo-2021
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO:	202100552
	FECHA VENCIMIENTO:	31-diciembre-2021

Se expide esta Certificación al Ordenador del Gasto: PEDRO PABLO JURADO DURAN

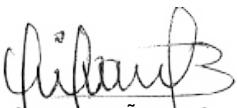
EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO 16 DEL AREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA :

RUBRO	NOMBRE DE LA CUENTA	FUENTE	VALOR
A02020200900205	Servicios de educación superior (terciaria)	0200304	13,500,000.00

OBJETO:

Apoyo educativo para los servidores públicos de la Corporación Autónoma Regional del río grande de la magdalena - conforme a la res. 00049 de 2018 para la vigencia 2021

Solicitado por: MARCELA GUEVARA OSPINA


LILIANA ISABEL IBÁÑEZ FLOREZ

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 16


MARCELA GUEVARA OSPINA

SECRETARIA GENERAL

Elaboró: Dora.Montalvo